



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Prórroga p/presentación TF - Sra. Amaya Gugliucci

---

VISTO:

La solicitud de prórroga extraordinaria para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas, presentado por la alumna Julieta F. Amaya Gugliucci,

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la solicitante,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º: Hacer lugar a la solicitud de la alumna Julieta F. Amaya Gugliucci, DNI 34.429.076 y otorgar una prórroga extraordinaria hasta el 20 de diciembre de 2025, para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas.-

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

